



ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

COORDINADOR DE GABINETE
ATOTONILCO, EL ALTO, JAL.

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO 18 DE OCTUBRE DEL 2024
ASUNTO: PLAN OPERATIVO DIA DE MUERTOS
OFICIO: DMPCBA/AO/029/2024

RECIBIDO
OCT. 2024
21 OCT. 2024
HORA 2:28 p.m. HORA 2:23 p.m.
FIRMA [Signature]

C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a su vez hago de su conocimiento el Plan Operativo para implementarse el día Viernes 01 y Sábado 02, de Noviembre del 2024 y denominado:

"PLAN OPERATIVO DIA DE MUERTOS" INTRODUCCIÓN:

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
RECIBIDO
21 OCT 2024
3:25 PM
FIRMA [Signature]

Día de Muertos, una celebración a la memoria y un ritual que privilegia el recuerdo sobre el olvido.

Su origen se ubica en la armonía entre las celebraciones y rituales religiosos católicos traídos por los españoles y la conmemoración del día de muertos que los indigentes realizaban desde los tiempos prehispánicos: los antiguos mexicas, mixtecas texcocanos, zapotecas, tlaxcaltecas, Totonacas y otros pueblos originarios de nuestro país trasladaron la veneración de sus muertos al calendario cristiano, la cual coincidía con el final del ciclo agrícola del maíz.

Nuestros Atotonilquenses como cada año honran la memoria de los antepasados, colocando ofrendas y altares decorados, así mismo como los platillos que les gustaban a sus familiares para quien va dedicada la ofrenda.

En México la celebración del Día de Muertos varía de estado en estado, de municipio en municipio y de pueblo en pueblo, sin embargo, en todo el país tiene un mismo principio, reunir a las familias para dar la bienvenida a sus seres queridos que vuelven del más allá.

JUSTIFICACIÓN:

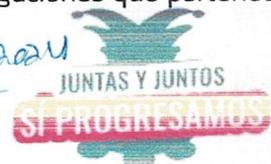
El día 2 de Noviembre, se celebra el día de los Santos Difuntos, se celebra de una forma tradicional y cada familia participa en sus hogares al igual que en los panteones de cada comunidad. En los hogares realizan los altares así mismo en el convivio familiar. En los cementerios acuden a la Santa misa, al término de esto a visitan las tumbas o criptas de sus seres queridos.

Debido a la cantidad de personas que visitan los cementerios, se implementa un operativo de Seguridad y atención, esto con el propósito de minimizar las contingencias que susciten en este día, con acciones llevadas en coordinación con las dependencias de Seguridad Pública, Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Cruz Roja, así como las que por acciones de operatividad se requiera (inspección y reglamentos, servicios médicos, Sapama), esto en cada uno de los cementerios de nuestro municipio y en las delegaciones que pertenecen al mismo.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

Recibido 22 oct 2024
Socorro Velázquez





La estadística obtenida conforme a los operativos realizados en años anteriores nos permite identificar los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos han sido enlistados en orden decreciente de incidencia.

ANTECEDENTES:

- Accidentes Vehiculares
- Accidentes Motocicleta.
- Enfermedades Gastrointestinales, Fiebres.
- Deshidratación (Mareos, Desmayo)
- Lesiones Por Quemaduras.
- Lesiones Por Quemaduras de rayos ultravioleta.
- Picadura De Insectos Ponzñosos.
- Descompensación de signos vitales en visitantes.

ACCIONES PREVIAS PARA REALIZAR:

El Plan Operativo contempla de manera previa a las festividades

- Realizar visitas a los cementerios para acordonar y delimitar zonas de riesgo en su interior con el fin de prevenir y/o mitigar accidentes a los visitantes:



- Comunicación con las dependencias que participan en este evento, para lograr una logística adecuada y designación de funciones que corresponden a cada uno.
- Efectuar inspecciones previas de monitoreo para la erradicación y control de panales Huarichos y enjambres.





- Difusión de medidas de seguridad.



MEDIDAS DE AUXILIO QUE SE PUEDEN APLICAR:

- Durante la Realización del operativo se llevarán a cabo lo siguiente:
- Se habilitarán las salidas de emergencia para desalojar a los visitantes y evitar aglomeraciones en los accesos.
 - Atención a los servicios de urgencia que se presenten durante los días 01 y 02 de Noviembre.
 - Mantener una estrecha comunicación entre las dependencias que participaran en este operativo (Seguridad Pública, Movilidad Urbana, Servicios Médicos Municipales y encargados de cementerios etc.).
 - Proporcionar a la población afectada la atención profesional requerida durante el operativo.
 - Se realizarán recorridos de vigilancia durante la visita a los cementerios de mayor afluencia de personas.
 - Dar a conocer cualquier contingencia que surja y pueda afectar a la población en el momento del operativo.
 - Se realizará apoyo durante todos los eventos religiosos dentro de las instalaciones de cada panteón

TÉRMINO Y CIERRE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Estrecha comunicación con las dependencias que participaron en el operativo, esto con la finalidad de realizar el cierre de este y el informe de resultados.

DIRECTORIO DE ÁREAS OPERATIVAS QUE OPERARAN DURANTE EL SERVICIO:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS | 9173400-9175401-3334997535 |
| • BASE SAN FRANCISCO DE ASIS | 3919317111-3329205928 |
| • SEGURIDAD PÚBLICA | 9170038 |
| • MOVILIDAD Y TRANSPORTE | 9170967 |
| • CRUZ ROJA MEXICANA | 9173225-9170445 |
| • SERVICIO PÚBLICOS | 9170967 |
| • INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS | 9170524-9173554 |



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ESTADO DE FUERZA Y RECURSO HUMANO DE ESTA DIRECCION:

PANTEÓN	UNIDAD	ELEMENTOS
SAN FRANCISCO DE ASIS	PC-15	04
MARGARITAS	CECIDEM	04
JUAN PABLO II	CECIDEM	04
SAN MIGUEL	CRUZ ROJA	08
SAN ANTONIO	1594	04
SAN JOSÉ DEL VALLE	09	04
SAN FELIPE	1595	06
BASE	PC-13	03
RECORRIDO	PC-11	03
MOTO HONDA	PCM-01	02
TOTAL:		42

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y UNIDADES
HORARIOS DE MISAS**

Los horarios de misas serán a las 12:00 hrs y a las 16:00 horas, que se realizarán en los panteones de San Felipe y San Miguel.

Se contará con personal operativo como voluntario en los ingresos de cada panteón. Al servicio de las necesidades que surjan en coordinación con las dependencias que estén en servicio para dar una mejor atención a la ciudadanía y visitantes que asistan ese día.

PERSONAL PIE TIERRA:

Se contará con personal en el interior de los panteones, con la finalidad que es que cubran las emergencias que surjan al momento, en coordinación con los módulos establecidos en los ingresos. Se realizarán recorridos en los distintos panteones durante el horario normal establecido, en la unidad PC-11 para monitoreo en los mismos y de los visitantes que acuden a llevar sus ofrendas.

TALES COMO:

- Purísima.
- San Francisco De Asís.
- Margaritas.
- San Antonio De Fernández.
- Panteón San Miguel Arcángel.
- Panteón San Felipe De Jesús.
- Recinto Juan Pablo II.
- San José Del Valle.





Haciendo un total de 42 personas laborando en este Operativo De Base Y Voluntariado

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o enriquecimiento de este plan operativo. Con la intención y finalidad de que se cumpla el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que festejan este evento.

ATENTAMENTE.
TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION.
“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD
Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”

T.A.M.P. GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA.
Director municipal de protección civil y bomberos
De Atotonilco El Alto, Jalisco.

- C.C.P. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO/ Secretario General de H. Ayuntamiento Atotonilco el Alt.....Para su conocimiento
- C.C.P. MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO/Regidor De Protección Civil Bomberos.....Para Su Conocimiento
- C.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA/ Jefe De GabinetePara su conocimiento
- C.C.P. UEPCBJ Base 3 De Poncitlan.....Para su conocimiento
- C.C.P. VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRERO/Director de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco.....Para su conocimiento
- C.C.P. ARCHIVO GHE/gifr.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

